

I.- RESUMEN DE SU PEDIDO:

SOLICITO VACACIONES

II.- DEPENDENCIA O AUTORIDAD A QUIEN SE DIRIGE

DIRECTORA DE LA UGEL EL DORADO

III.- DATOS DEL SOLICITANTE:

Persona Natural

Apellido Paterno: ESTELA Apellido Materno: FERNANDEZ Nombres: Ysmael

Persona Jurídica:

Razón Social: DIRECTOR DE LA I.E. N° 0937 "JOSÉ DE SAN MARTÍN"

Tipo de Documento:

DNI: 27419749 RUC: C.E.:

IV.- DIRECCIÓN:

TIPO DE VIA: Avenida: Jirón: [X] Calle: Pasaje: Carretera: Prolongación:

Nombre de la vía: BERNARDO ALCEDO

N° de Inmueble: 254 Block: Interior: Piso: Mz: Lote: Km: Sector:

Tipo de Zona:

Urbanización: Pueblo Joven: Unidad Vecinal: Conjunto Habitacional: Asentamiento Humano: Cooperativa: Residencial: Zona Industrial: Centro Poblado: Caserío: Asociación: Grupo: Fundo: Otros (especificar):

Nombre de zona:

Referencia: A dos cuadras de la plaza de Armas de San Pablo

Departamento: San Martín Provincia: Bellavista Distrito: San Pablo

Teléfonos: 942960849 Autorizo se me notifique al siguiente correo electrónico: ysmaelstela@gmail.com

DECLARO que los datos presentados en el presente formulario los realizo con carácter de DECLARACIÓN JURADA

V.- FUNDAMENTACIÓN DEL PEDIDO:

Que de acuerdo al numeral 7.2 de la Resolución Viceministerial N° 081-2023 - MINEDU, los docentes que laboramos en cargos directivos, tenemos derecho a gozar de 30 días calendario de VACACIONES; por tal motivo recurro a su despacho para SOLICITARLE que se me otorgue los 30 días de vacaciones a partir del día lunes 23 de setiembre hasta el martes 22 de octubre del 2024

VI.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN:

- Memorandum de Encargatura.

El Dorado 13 de setiembre del 2024

LUGAR Y FECHA

Firma del usuario

FIRMA DEL USUARIO

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

MEMORANDUM N° 09-2024 – D.I.E N° 0237 "JSM" – RC

Al : Prof. Liliana Mabel Díaz Monteza
Del : Prof. Ysmael Estela Fernández
Director(D) de La I.E. N° 0237 "JSM" -RC
Asunto : Encarga Funciones de Dirección
Fecha : Ramón Castilla, 13 de setiembre de 2024

Con la finalidad de garantizar el normal desarrollo de las actividades técnico pedagógico y administrativas de la Institución Educativa N° 0237 "José de San Martín", se le **Encarga a Ud. la Administración de la Dirección por 30 días a partir del Lunes 23 de Setiembre hasta el Martes 22 de Octubre**, por el motivo de tener que salir de vacaciones por este periodo de tiempo.

Atentamente,

 
Mg. Ysmael Estela Fernández
DIRECTOR

Recibido
Prof
13-09-2024
08:00 a.m